

Exportación de camarón de la provincia de El Oro en el contexto del Tratado Comercial con la Unión Europea

Shrimp exports in the province of El Oro in the context of the trade agreement with the European Union.

Holger Geovanny VARELA-Véliz [1](#); Bertha Agripina ELIZALDE Ramos [2](#); Sandra Sayonara SOLÓRZANO Solórzano [3](#); Gregory Dario VARELA-Véliz [4](#)

Recibido: 30/08/2017 • Aprobado: 02/10/2017

Contenido

- [1. Introducción](#)
 - [2. Perspectivas de la Producción Camaronera ecuatoriana en el mercado internacional](#)
 - [3. Metodología](#)
 - [4. Resultados](#)
 - [5. Conclusiones](#)
- [Referencias Bibliográficas](#)
- [Anexos](#)

RESUMEN:

La presente investigación se efectúa en la provincia de El Oro-Ecuador, cuyo objetivo es analizar comparativamente el período 2014-2017 en virtud de las limitaciones del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias, y los múltiples beneficios que obtiene el país con la ratificación del nuevo Tratado Comercial con la Unión Europea. Se emplea el método inductivo-exploratorio con enfoque cualitativo, e incidencias cuantitativas; además, con las proyecciones ejecutadas en IBM-SPSS (V.19) se evidencia un crecimiento económico y desarrollo sustentable del sector camaronero.

Palabras Clave: Globalización, Internacionalización, Tratado, Unión Europea.

ABSTRACT:

This research is conducted in the province of El Oro-Ecuador, which aims to comparatively analyze the period 2014-2017 under the limitations of the Generalized System of Preferences, and the many benefits to the country with the ratification of the new Treaty trade with the European Union. Inductive-screening method with qualitative approach and quantitative incidence used; addition, projections run on IBM-SPSS (V.19) economic growth and sustainable development of shrimp farming sector is evident.

Keywords: Globalization, Internationalization, Treaty, European Union.

1. Introducción

La producción camaronera ecuatoriana se da a comienzos del año de 1968, logrando su

expansión industrial en el año de 1970. De tal modo, se conoce que históricamente la actividad camaronera ecuatoriana tiene aproximadamente 50 años de respaldo. Gracias a ello, hoy en día existe un trascendental desarrollo técnico-productivo en lo referente al área de cultivo, cosecha, comercialización y exportación del camarón (Schwarz, 2005). Por tal motivo, los actores principales inmersos en el contexto del cultivo de camarón radicados en la provincia de El Oro cronológicamente tienen este en factor-tiempo un punto a su favor, el cual les permite diferenciarse de sus inmediatos competidores y afrontar los desafíos de la globalización en el escenario internacional.

El sector costero de la provincia de El Oro, es característicamente fructífero y productivo, donde prevalecen los factores diferenciadores propios de la región, conformada por esteros y manglares cuya diversidad natural del suelo y riqueza mineral de sus aguas facilitan en gran medida el cultivo, la pesca y comercialización del camarón cultivados en los cantones y parroquias dedicados a esta actividad (PDOT-GAD de El Oro, 2015). ([Anexo 1](#))

Según el Instituto Nacional de Pesca dentro del perfil costanero ecuatoriano, particularmente en la provincia de El Oro las principales especies de camarón blanco, café y rojo; cultivados y capturados existen en la siguiente variedad: *Protrachypene precicua* (Camarón pomada), *Litopenaeus vannamei* (Camarón blanco tipo langostino), *Litopenaeus stylirostris* (Camarón blanco tipo langostino), *Litopenaeus occidentalis* (Camarón blanco tipo langostino), *Farfantepenaeus californiensis* (Camarón café tipo langostino) y *Farfantepenaeus brevisrostris* (Camarón rojo) (Instituto Nacional de Pesca, 2016b). Cuyas características distintivas y de estándar mundial se justifican en su textura, tamaño y sabor, cualidades del camarón que resultan óptimas para su comercialización nacional e internacional, cumpliendo con los requerimientos del bloque comercial europeo (PRO ECUADOR, 2016).

El objetivo de la investigación se basa en realizar un análisis comparativo entre el 2014 y 2017 en virtud de las condiciones previas en las que en su momento estuvieron expuestas las exportaciones del camarón ecuatoriano sujetas al Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP), posteriormente SGP-Plus; régimen otorgado por la Unión Europea (UE) en beneficio de los países en desarrollo. En virtud de este acontecimiento se corroboran los actuales beneficios que se tienen con la ratificación de la firma y aplicación del nuevo Tratado Comercial Multipartes entre Ecuador y la (UE) firmado el primero de enero del 2017. Los datos estadísticos recopilados proceden de fuentes oficiales correspondientes al estudio efectuado y que permiten realizar esta comparación.

Desde el inicio de las negociaciones multilaterales entre Ecuador y la (UE) en junio del 2007, retiro temporal en febrero del 2009, fin de la segunda fase de negociaciones en julio del 2014, protocolo de adhesión 11 de noviembre del 2016, por último, la firma de ratificación y puesta en marcha del nuevo Tratado Comercial Multipartes entre Ecuador y la (UE) desde el 01 de enero del 2017 (Ministerio de Comercio Exterior, 2015). Por consiguiente, cabe plantearse la pregunta: ¿Existe mayores ventajas para las exportaciones de camarón de la Provincia de El Oro destinadas a países de la Unión Europea?

Según reportes oficiales del Banco Central del Ecuador (de aquí en adelante, BCE), Cámara Nacional de Acuicultura (de aquí en adelante, CNA), ProEcuador, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Mundial de Comercio (OMC); estadísticamente permiten evidenciar que el actual Tratado Comercial Multipartes potencia al máximo las oportunidades, reduce a su mínima expresión los costos, respeta el modelo de desarrollo de cada país y permite proteger sus sectores sensibles. (Villagómez, 2011)

1.1. Teorías de Integración Comercial

- **Multilateralismo.**- Es el consenso entre dos o más estados en la toma de decisiones con el fin único de homogeneizar las políticas públicas en el ámbito regional (Zambrano, 2013); además, este consenso es de gran importancia para que los países considerados en vías de desarrollo puedan

incursionar en un mercado totalmente globalizado (Querejazu, 2012).

- **Procesos de Integración.** - Es el proceso por el cual se permite que los países negocien como un bloque, por ejemplo: ALADI , CAM , MERCOSUR , entre otros. Además, se puede decir que es un proceso regional en el cual se brinda un abanico de oportunidades a los países que lo conforman, mediante las oportunidades comerciales y de inversión que se obtienen por la integración de las economías nacionales al mercado externo (Corbella & Karla, 2017).
- **Internacionalización.**- Es la fase en la cual los países se especializan en la producción de bienes y servicios en compensación a la exportación de estos productos, a través de las ventajas competitivas de cada país (Cardozo, Chavarro, & Ramirez, 2007), dando origen a internación de compañías mediante las ventajas competitivas (Rojas & Vega, 2013), mediante su participación en el mercado internacional a través de las diversas actividades internacionales que generan diferentes tipos de resultados como: comercial, financiero y de conocimiento (Araya, 2009).
- **Globalización.**- Es el proceso en el cual se realiza el intercambio económico, tecnológico, político y social a nivel mundial (Cabrera, 2009), buscando la participación de los países en los mercados internacionales para unirlos entre sí, logrando obtener de una u otra forma mayores flujos de inversión extranjera directa en el portafolio económico de cada país (Gomez, 2006). Así como lo menciona Mariscal (2016) El proceso de globalización está centrado en el industrialismo de los países en base al capitalismo.

- **Ventaja Competitiva.**- Landin Álvarez, Jaramillo Chumbi, & González Illescas (2015) como se citó en (Porter, 1985; Krugman, 1944; y Grant, 1996) hacen mención a la ventaja competitiva como aquella característica de bienes privados consistente en la formulación de estrategias que permitan el mejoramiento absoluto de la productividad empresarial, donde intervienen el recurso intangible, los costos de producción y avances tecnológicos factores vitales que faculta a las compañías poder competir económicamente en el escenario internacional.
- **Sistema Generalizado de preferencias Arancelarias (SGP y SGP-Plus).**- Es un régimen otorgado por la Unión Europea, y tiene como objetivo primordial liberar parcial o totalmente los impuestos arancelarios en favor de los países que se encuentran en vía de desarrollo, y con esto obtengan beneficios económicos sobre las exportaciones (Cuyvers & Soeng, 2012). Con esta primicia el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP-Plus) estimula el desarrollo sostenible y gobernabilidad; el fortalecimiento económico, la protección a los derechos humanos y medio ambiente (Brown del Rivero & Torres, 2012). Así como argumenta Tomida (2008): son muchos los países de Latinoamérica, que se benefician de este sistema para la exportación de productos hacia Japón, países tales como: México, Chile, Brasil y Argentina.

1.2. Instancias Internacionales entre la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Ecuador.

La Organización Mundial de Comercio (OMC), el cual fue creado en la Ronda de Uruguay en el año de 1995, sustituyendo así el GATT formada por todos los países participantes de la Ronda, teniendo como función las nuevas competencias de los códigos de liberación y los convenios sobre los Aspectos Comerciales de los Derechos de Propiedad Intelectual (TRIPS), los Aspectos Comerciales de las Medidas en Material de Inversión (TRIMS) y los Acuerdo General de Comercio en Servicios (GATS) (Tomames, 2012). Así mismo como argumenta Heredero (2002), dentro del marco de la ONU, en el sustitutivo del GATT, se creó el acuerdo con características de tratados internacionales, los cuales en beneficio de los países miembros tienen como objetivo la aplicación de cinco acuerdos multilaterales:

- Comercio de mercancías GATT (1994);
- Comercio de servicios (GATS);
- Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC);
- Normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias;
- Mecanismo de examen de políticas comerciales.

El Estado ecuatoriano forma parte de la Organización Mundial de Comercio en razón del Protocolo de Adhesión, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 853 del 2 de Enero de 1996 y en relación al Acuerdo Multilateral que vigila la OMC sobre Acuicultura y Pesca, la

Constitución Ecuatoriana mediante la Asamblea Nacional Constituyente (2008) nos indica que: La Constitución de la República del Ecuador de conformidad con el numeral 2 del artículo 284 de la norma ibídem. Dispone que, la política económica del país tiene como objetivo el incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial, y las actividades productivas complementarias en la integración regional. (p.139)

Con este fin, los Acuerdos Comerciales adoptados por la OMC facilitan las negociaciones internacionales de los países en desarrollo, reforzando las seguridades jurídicas en materia de legislación aduanera de cada país (Rodríguez Carrasco & Sanz Serrano, 2015).

1.3. Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), medidas sanitarias y fitosanitarias.

Los obstáculos técnicos al comercio (OTC), las medidas sanitarias y fitosanitarias son aquellos reglamentos y normas, negociados en la Ronda de Tokio el cual fue suplido por el acuerdo realizado en Uruguay, incluyendo nuevos lineamientos con respecto al año de 1995 (Moreno, 2013); esta medidas son aplicadas por las partes interesadas dedicadas al comercio global de bienes y servicios, con el fin de salvaguardar la salud de las personas, animales y vegetales de posibles plagas y enfermedades provenientes del país exportador (Rodriguez, 2014). Por tal motivo, la (UE) emplea controles de higiene en los productos alimenticios destinados para el consumo humano justificados por los Reglamentos (CE) N° 852/853/854, del 29 de Abril del 2004, del Parlamento Europeo y del Consejo (MAGAP, 2015).

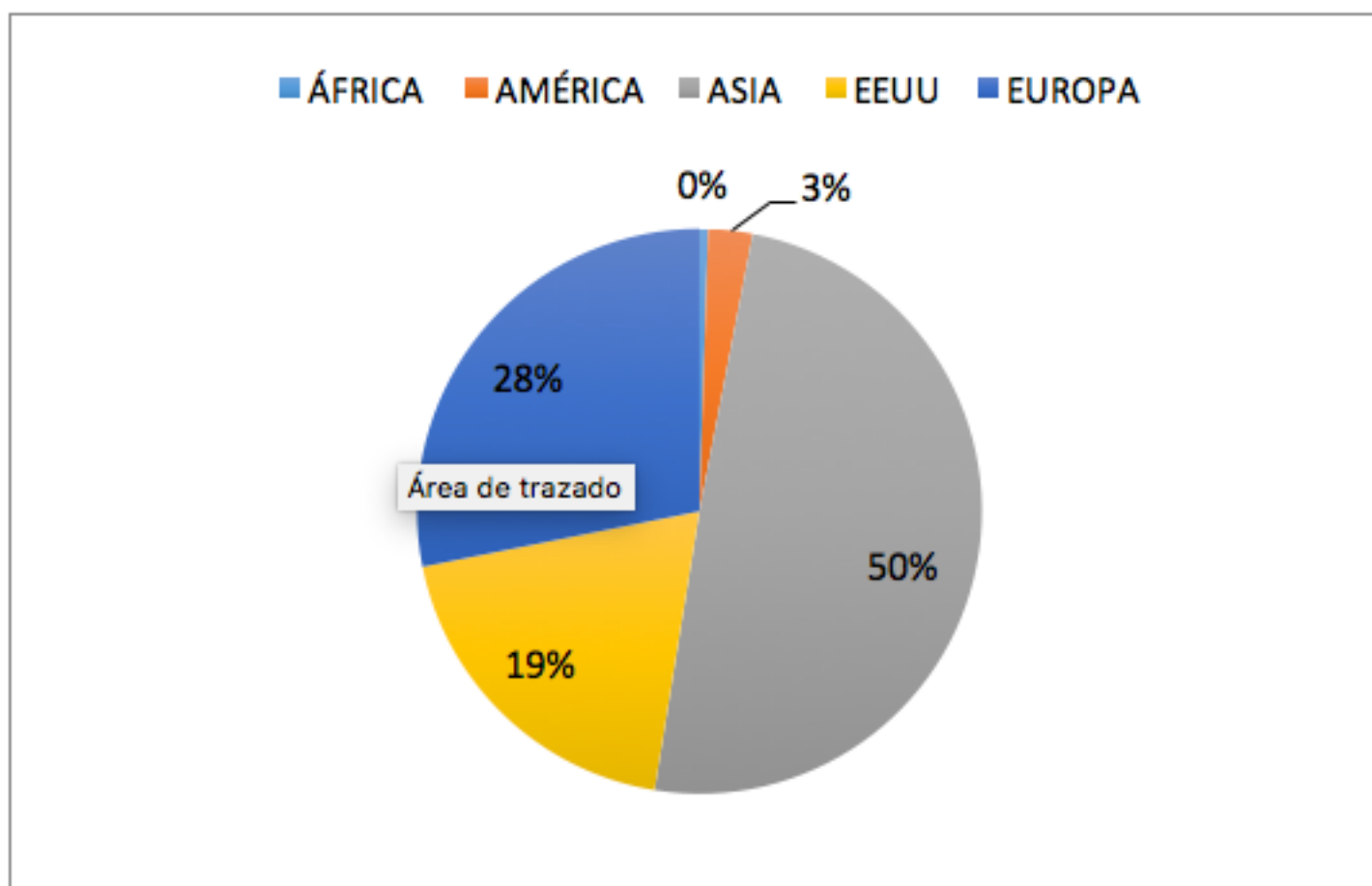
En el Ecuador, el Instituto Nacional de Pesca es el ente regulador encargado del control y certificación de los productos que cumplen con los parámetros de higiene, inocuidad, calidad y registros previos a su exportación; mediante el proceso de Aseguramiento de la Calidad Pesquera, Acuícola y Ambiental (ACPAA) (Instituto Nacional de Pesca, 2016a).

2. Perspectivas de la Producción Camaronera ecuatoriana en el mercado internacional

La producción y exportación del camarón retribuye sustancialmente en los rubros económicos y actividades comerciales realizadas dentro del territorio nacional, la región y particularmente en la provincia de El Oro. En consecuencia, 200 mil familias dependen de la producción camaronera en el Ecuador, además de otros empleos vinculados en el contexto de su cultivo correspondientes a: laboratorios de larvas, procesadoras de balanceado, insumos, empacadoras, logística y transporte, y otros servicios conexos que en conjunto permiten a los productores locales y nacionales, focalizar y dinamizar su internacionalización.

En el Gráfico 1, se da a conocer sus principales mercados destino con mayor demanda, tales como: Asia, Estados Unidos, y la Unión Europea (UE) quienes conforman su portafolio de clientes a nivel mundial.

Grafico 1
Principales destinos de exportación
del camarón (libras/ ene-dic 2016)



Fuente: (CNA, 2016)
Elaborado por: Los Autores

Según Fajnzylber (1998) citado por Durán Ganchoza & Townsend Valencia (2017) la competitividad permite a los países expandir sus fronteras sin aplicar barreras de proteccionismo y subvenciones. Además, dentro de esta perspectiva según Muñoz Suárez, Durán Ganchoza, & González Illescas (2017) cabe mencionar que:

Gracias a los cambios en la matriz productiva registrados en los diversos programas de apoyo fomentados por el gobierno nacional encaminadas en mejorar la facilitación aduanera, incentivar la inversión nacional y extranjera; se evidencia el desarrollo genético y técnicas de cultivo del camarón factores sustanciales para aumentar la productividad y ventaja competitiva de las pymes ecuatorianas, permitiéndoles en el escenario global sobreponerse a los inconvenientes relacionados con la producción camaronera.

El Cuadro 1 y Gráfico 2, corresponde a la participación de producción del camarón de la Provincia de El Oro que en la actualidad representa el 37.68% de la oferta exportable no petrolera del país.

Cuadro 1
 Contribución Porcentual de la provincia de El Oro a la producción total del Camarón del Ecuador (Millones USD)

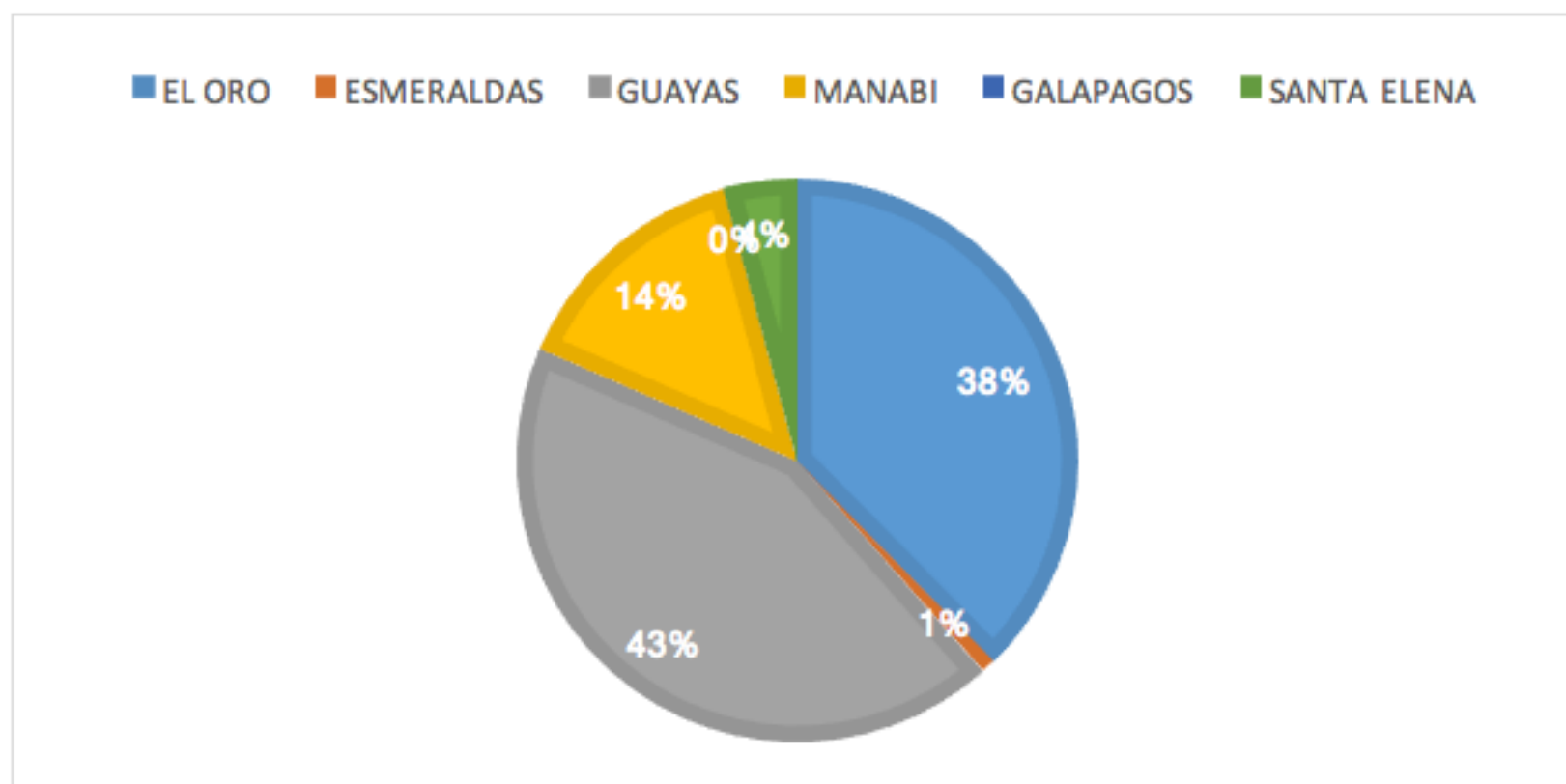
| Provincias | Acuicultura y pesca de camarón | Porcentaje de Participación |
|-------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| EL ORO | 147.977 | 37,68% |
| ESMERALDAS | 3.113 | 0,79% |
| GUAYAS | 169.124 | 43,06% |
| MANABI | 56.067 | 14,28% |

| | | |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| GALAPAGOS | 97 | 0,02% |
| SANTA ELENA | 16.379 | 4,17% |
| VALOR AGREGADO BRUTO | 392.757 | 100,00% |

Elaborado por: Los Autores
Fuente: BCE (2017)

Grafico 2

Porcentaje de Participación Provincial (Millones USD)



Fuente: BCE (2017), sobre la base de ingresos estimados del PIB.
Elaborado por: Los Autores.

3. Metodología

El proceso metodológico constituye una parte vital en el desarrollo de un trabajo investigativo, consecuentemente la investigación cualitativa conlleva a la organización y reducción de datos (López & Deslauriers, 2011); (Cepeda Carrión, 2006). En el presente estudio de carácter empírico se aplica el método inductivo-exploratorio, descriptivo y un enfoque cualitativo con incidencias cuantitativas. Dado que, estos métodos y técnicas de investigación facilitan el análisis contextual de la producción camaronera en la Provincia de El Oro. En consecuencia, los datos estadísticos recopilados procedentes de fuentes oficiales correspondientes al estudio realizado, sirven para efectuar una comparación en las exportaciones de camarón realizadas entre el 2014 y 2017.

En cuanto a la información recolectada, con asistencia del software estadístico (IBM-SPSS V.19), se aplicó un modelo de serie de tiempo el cual sirve para el pronosticar a corto, mediano y largo plazo las estimaciones en base a la variable de estudio, utilizando datos históricos (Botero & Cano, 2008). Es así que para este estudio se proyectara los datos desde el primer trimestre del 2017 hasta el año 2019 de la exportación de camarón, para efectos de mayor comprensión se decidió dividirlo en tres momentos denominados como: 1) Periodo Sistema Generalizado de Preferencias, el cual se puede apreciar en el cuadro de las estimaciones entre los años 2014 y 2016; 2) Periodo de negociaciones previas al Tratado Comercial con la (UE)

durante el período 2016-2017 y 3) Periodo post-firma y ratificación del Tratado Comercial con la (UE) del 2017 en adelante.

4. Resultados

Las Tablas proyectadas que nos otorga IBM-SPSS (V.19) revelan un diferenciado crecimiento en las estimaciones a corto plazo y largo plazo a partir de la ratificación del Tratado Comercial con la (UE), en relación a las libras de camarón exportadas y la generación de divisas. Sin embargo, el precio por libra de camarón exportado desde el año 2014 viene marcando una tendencia a la baja y continúa así hasta finales del 2019, relacionados con factores de afectación que sufre el cultivo de camarón a nivel mundial y especialmente ciertos países del Sudeste Asiático, factores determinantes como: el precio internacional, estrés ambiental y los patógenos que causan enfermedades propias del cultivo del camarón. Véase Gráfico 4.

Dentro de las enfermedades que afectan al camarón existen ciertos tipos de virus como: el síndrome de la mancha blanca por sus siglas en inglés (WSSV), hepatopancreatitis necrotizante (NHP) y hematopoyética infecciosa (IHHNV); principales responsables de la muerte temprana de las larvas cultivadas y en etapa de desarrollo, siendo este virus último, el más infeccioso con mayores repercusiones en la producción camaronera mundial (Sauceda & Martínez, 2016). La Tabla 1 y Gráfico 3, competen al ámbito del tratamiento de las variables objeto de estudio correspondientes a las libras de camarón, los ingresos por la exportación de camarón y el precio, se realiza un análisis respecto al nivel de significancia, donde se observa que refleja un valor <0.05 del p valúe, denotando que la hipótesis planteada tiene un grado de certeza para la explicación de estos tres modelos.

Tabla 1
Modelizador para series temporales

| | | | Tipo de modelo |
|---------------|---------|----------|--------------------|
| ID del modelo | LIBRAS | Modelo_1 | Aditivo de Winters |
| | DOLARES | Modelo_2 | Aditivo de Winters |
| | PRECIO | Modelo_3 | Aditivo de Winters |

Gráfico 3
Resumen del modelo de los R-Cuadrados

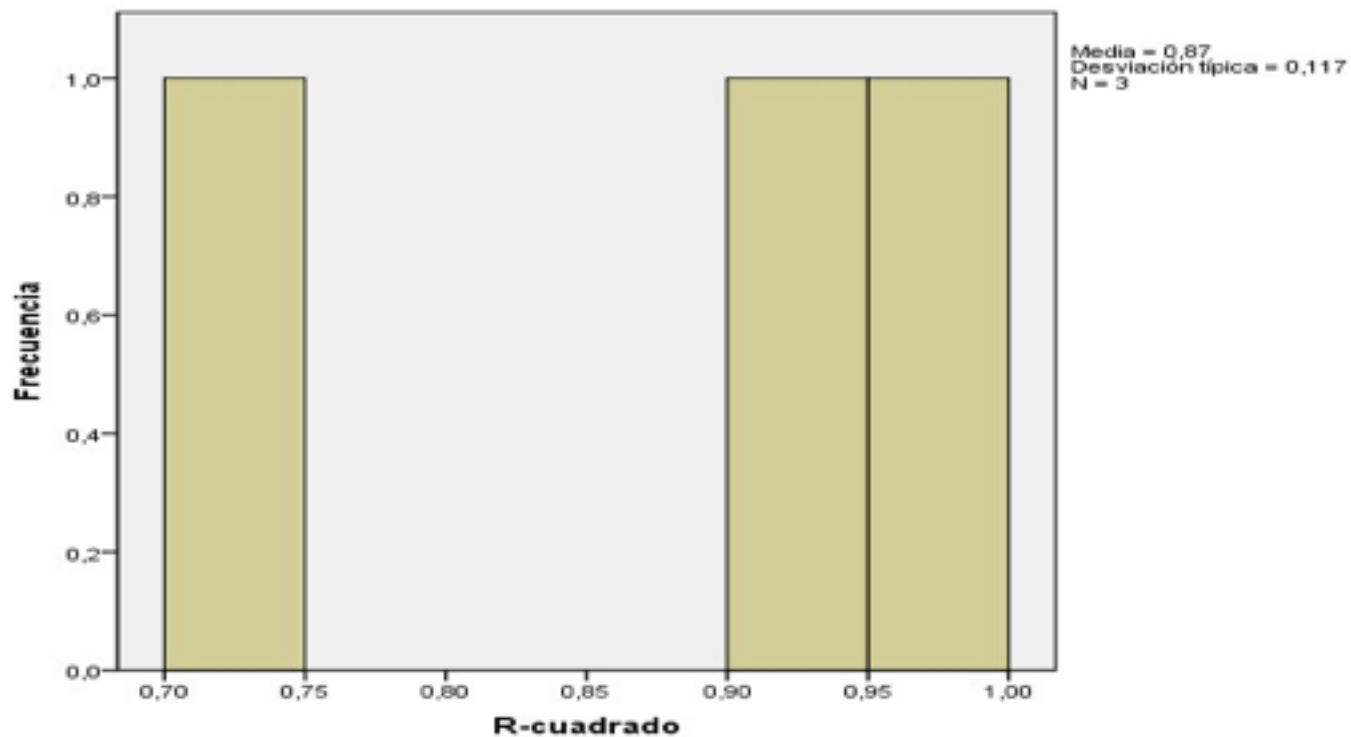


Tabla 2
Estadísticos de los modelos

| Modelo | Número de predictores | Estadísticos de ajuste del modelo | | Ljung-Box Q(18) | | Ljung-Box Q(18) | Número de valores atípicos |
|------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------|-----------------|----|-----------------|----------------------------|
| | | R-cuadrado estacionaria | R-cuadrado | Estadísticos | GL | Sig. | |
| LIBRAS-Modelo_1 | 0 | ,783 | ,912 | 25,731 | 15 | ,041 | 0 |
| DOLARES-Modelo_2 | 0 | ,756 | ,736 | 26,171 | 15 | ,036 | 0 |
| PRECIO-Modelo_3 | 0 | ,613 | ,957 | 32,840 | 15 | ,005 | 0 |

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla 2, el estadístico de los 3 modelos nos refleja que tienen valores menores al nivel de significación del 5% ($=0,05$). Por lo tanto, al tener un nivel de confiabilidad del 95% se demuestra que existe asociación entre los 3 modelos para el pronóstico de las estimaciones del caso estudiado.

Tabla 3
Previsión de Mayo-Diciembre del 2017

| Modelo | | May 2017 | Jun 2017 | Jul 2017 | Ago 2017 |
|------------------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 81802232 | 79473030 | 78533060 | 76677609 |
| | LCS | 87265138 | 84954717 | 84033463 | 82196666 |
| | LCI | 76339326 | 73991343 | 73032656 | 71158552 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,5522614747E8 | 2,4752294588E8 | 2,4180986936E8 | 2,3938571067E8 |
| | LCS | 2,7554932498E8 | 2,6805327248E8 | 2,6276340433E8 | 2,6104170578E8 |
| | LCI | 2,3490296996E8 | 2,2699261928E8 | 2,2085633439E8 | 2,1772971557E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,9372434 | 2,8915659 | 2,8298237 | 2,8570034 |
| | LCS | 3,0760237 | 3,0879113 | 3,0703955 | 3,1349058 |
| | LCI | 2,7984632 | 2,6952204 | 2,5892519 | 2,5791009 |
| Modelo | | Sep 2017 | Oct 2017 | Nov 2017 | Dic 2017 |
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 75022086 | 79316311 | 75231593 | 75345540 |
| | LCS | 80559734 | 84872487 | 80806236 | 80938588 |
| | LCI | 69484439 | 73760135 | 69656950 | 69752491 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,3885020395E8 | 2,5541832660E8 | 2,4127819764E8 | 2,3682272091E8 |
| | LCS | 2,6153434877E8 | 2,7948276429E8 | 2,6708215001E8 | 2,6471702934E8 |
| | LCI | 2,1616605914E8 | 2,3135388891E8 | 2,1547424527E8 | 2,0892841249E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,9047206 | 2,9155843 | 2,8610393 | 2,7553078 |
| | LCS | 3,2155525 | 3,2562233 | 3,2291224 | 3,1489665 |
| | LCI | 2,5938887 | 2,5749454 | 2,4929563 | 2,3616491 |

Nota: LCS (Límite de Confianza Superior) y LCI (Límite de Confianza Inferior)
Fuente: Elaboración propia

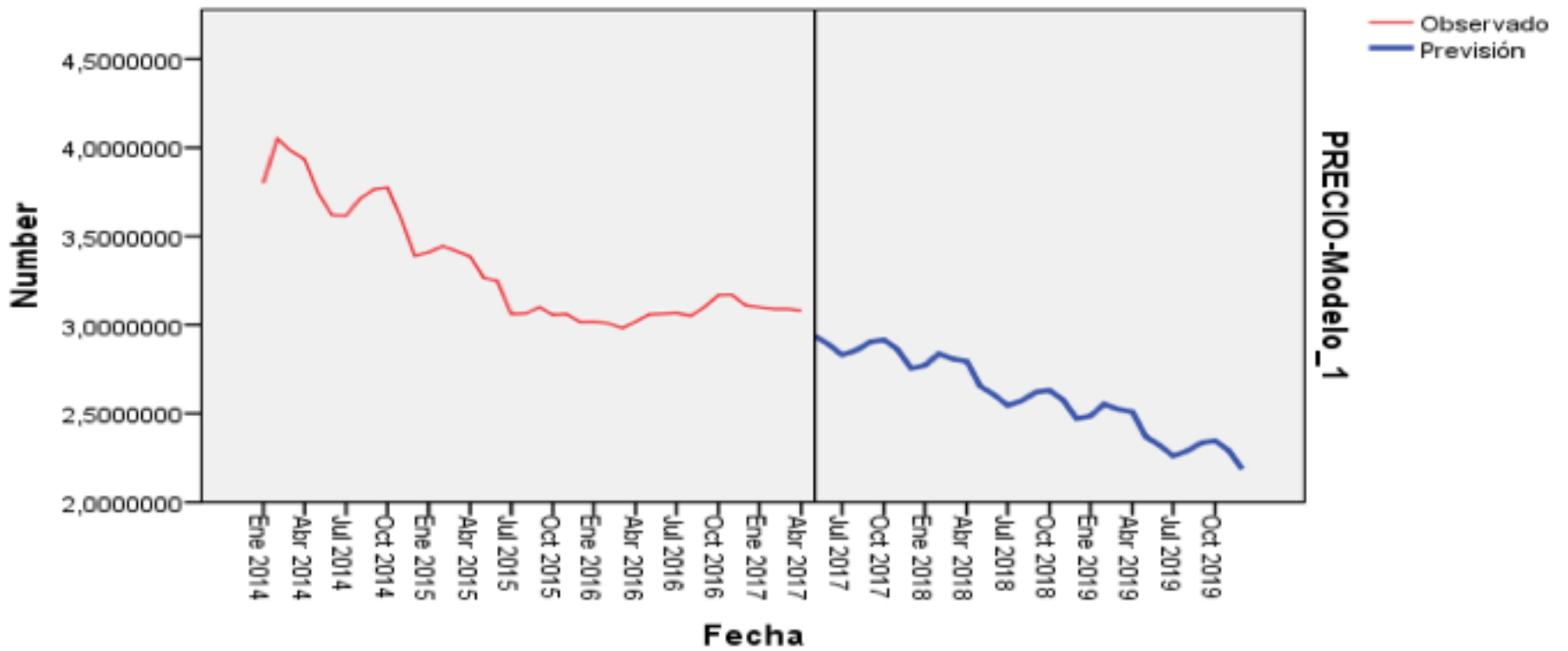
Como se observa en la Tabla 3, en los últimos meses del primer semestre del 2017 se incrementan las exportaciones de las libras de camarón con un total de 81.802,232 Toneladas Métricas (™) exportadas generando con un ingreso al Ecuador de \$ 255.226,147 millones de dólares, de los cuales \$ 96.169,212 millones de dólares corresponden a la participación de la provincia de El Oro, siendo la segunda provincia del Ecuador con mayor porcentaje de participación dentro del sector camaronero con un valor del 37,68%. ([Anexo 2](#))

Además, se observa que, en el último semestre del 2017 el mes de septiembre registra una disminución en las exportaciones respecto a los meses anteriores a un total de 75.022,086 ™ de camarón exportadas, generando en este caso un ingreso de \$ 89.998,757 correspondientes a la participación de la provincia de El Oro.

Mientras que, en el mes de octubre las exportaciones de camarón reflejan nuevamente un incremento del 6%, generando ingresos para el país por un valor de \$96.241,626 millones de dólares, convirtiéndose en el mes con mayor participación económica dentro del sector camaronero respecto al 2017.

Gráfico 4

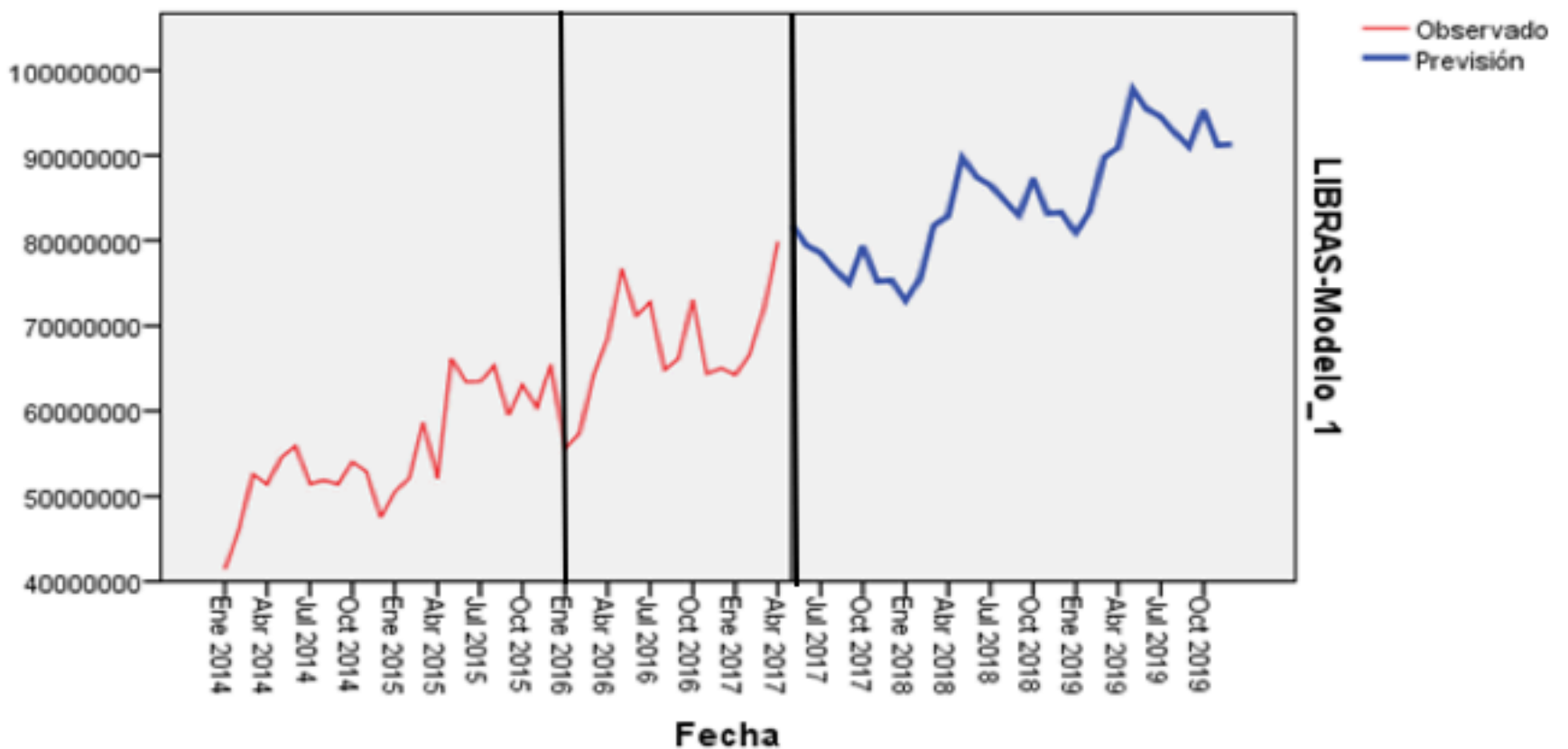
Estimaciones del Precio por Libra de camarón del 2014-2019



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 5

Estimaciones de las Libras de camarón del 2014-2019



Fuente: Elaboración Propia

En el Gráfico 5, sobre las estimaciones de las libras de camarón del 2014-2019, el primer período corresponde al 2014-2016 régimen SGP y SGP-Plus previos a la negociación del Tratado Comercial con la (UE), donde el mes con mayor exportación de camarón fue mayo del 2015 con un total de 66.160,947 TM, mientras que el mes de menor exportación fue enero del 2014 con un total de 41.408,543 TM exportadas. En el período 2016-2017, durante el cual se negociaba la ratificación del Tratado Comercial el mes con menor exportación fue enero del 2016 en el cual se logró exportar 55.632,857 TM, y el mes de mayor exportación de camarón fue mayo del 2017 con un total de 81.802,232 TM. ([Anexo 3](#))

En el presente estudio el incremento de las exportaciones de camarón correspondientes al mes de mayo de cada año, se suscita por el período de veda que implanta el gobierno central en favor de salvaguardar la reproducción y crecimiento del camarón, que se realiza entre el 15 de febrero y 15 de abril de cada año, motivo por el cual los actores del sector camaronero a finales del mes de abril y principios de mayo ven como la producción de la materia prima y las exportaciones vuelven a la normalidad, tomando impulso para satisfacer nuevamente la demanda internacional (Instituto Nacional de Pesca, 2016b).

Tabla 4
Previsión de Enero-Diciembre del 2018

| Modelo | | Ene 2018 | Feb 2018 | Mar 2018 | Abr 2018 |
|------------------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 72933767 | 75481288 | 81814312 | 82931030 |
| | LCS | 78545161 | 81110968 | 87462218 | 88597104 |
| | LCI | 67322373 | 69851608 | 76166405 | 77264956 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,3051998609E8 | 2,4421607357E8 | 2,6587027607E8 | 2,6975621186E8 |
| | LCS | 2,6083704801E8 | 2,7726484037E8 | 3,0193499986E8 | 3,0909748554E8 |
| | LCI | 2,0020292418E8 | 2,1116730676E8 | 2,2980555228E8 | 2,3041493817E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,7706131 | 2,8383736 | 2,8070436 | 2,7955275 |
| | LCS | 3,1883224 | 3,2788584 | 3,2692172 | 3,2784498 |
| | LCI | 2,3529037 | 2,3978889 | 2,3448700 | 2,3126052 |
| Modelo | | May 2018 | Jun 2018 | Jul 2018 | Ago 2018 |
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 89789584 | 87460382 | 86520412 | 84664962 |
| | LCS | 95473770 | 93162620 | 92240645 | 90403134 |
| | LCI | 84105399 | 81758144 | 80800179 | 78926790 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,8792426322E8 | 2,8022106163E8 | 2,7450798511E8 | 2,7208382643E8 |
| | LCS | 3,3090827252E8 | 3,2693078061E8 | 3,2514832199E8 | 3,2684553111E8 |
| | LCI | 2,4494025392E8 | 2,3351134265E8 | 2,2386764823E8 | 2,1732212174E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,6527709 | 2,6070933 | 2,5453512 | 2,5725308 |
| | LCS | 3,1556183 | 3,1291363 | 3,0859382 | 3,1310751 |
| | LCI | 2,1499236 | 2,0850504 | 2,0047642 | 2,0139866 |
| Modelo | | Sep 2018 | Oct 2018 | Nov 2018 | Dic 2018 |
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 83009439 | 87303663 | 83218946 | 83332892 |
| | LCS | 88765494 | 93077546 | 89010601 | 89142266 |
| | LCI | 77253384 | 81529781 | 77427290 | 77523518 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,7154831970E8 | 2,8811644235E8 | 2,7397631339E8 | 2,6952083667E8 |
| | LCS | 3,3060999269E8 | 3,5164624713E8 | 3,4213341548E8 | 3,4245660466E8 |
| | LCI | 2,1248664671E8 | 2,2458663757E8 | 2,0581921130E8 | 1,9658506867E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,6202481 | 2,6311118 | 2,5765668 | 2,4708353 |
| | LCS | 3,1962179 | 3,2240222 | 3,1859734 | 3,0963288 |
| | LCI | 2,0442783 | 2,0382014 | 1,9671602 | 1,8453418 |

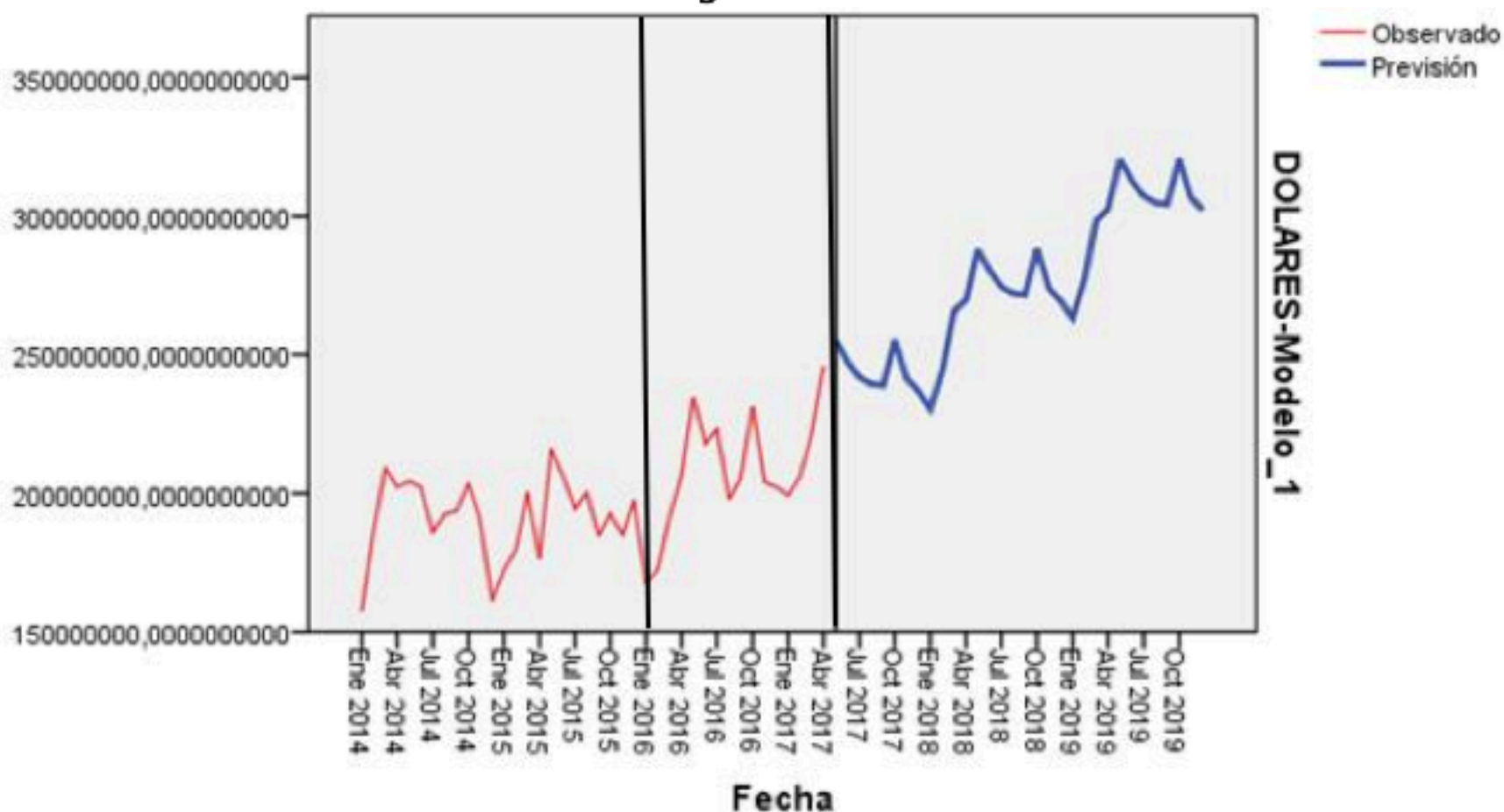
Nota: LCS (Límite de Confianza Superior) y LCI (Límite de Confianza Inferior)
Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla 4, las proyecciones realizadas por la aplicación IBM-SPSS (V.19) reflejan que en los últimos meses del primer semestre del 2018 se incrementaron las exportaciones de camarón con un total de 89.789,584 TM, generando un ingreso económico al país por \$ 287.924,263 millones de dólares, de los cuales \$ 108.489,862 millones de dólares corresponden a la participación de la provincia de El Oro. Además, se observa que, en el último semestre del 2018 el mes con mayor exportación en relación a los meses anteriores es el mes de octubre con un total de 87.303,663 TM de camarón exportadas, generando un ingreso

económico de \$108.562,275 que corresponde a la participación de la provincia de El Oro.

Gráfico 6

Estimaciones de los Ingresos de camarón del 2014-2019



Fuente: Elaboración Propia.

En el gráfico 5, sobre las estimaciones realizadas en base a los ingresos por la exportación del camarón, se observa que, en el período 2014-2016 el mes de mayo del 2015 tiene mayores ingresos con un total de \$216.058,474 millones de dólares y el mes con menores ingresos fue enero del 2014 con un total de \$157.270,263 millones de dólares. Por otro lado, en el período 2016-2017, durante el cual se negociaba la ratificación del Tratado Comercial el mes que menores ingresos registró fue el mes de enero del 2016 con \$167.851,545 millones de dólares y el mes con mayores ingresos por la exportación del camarón es mayo del 2017 con un total de \$255.226,147 millones de dólares. Por último, tenemos el periodo post-ratificación del Tratado Comercial del 2017 en adelante, donde según estas estimaciones el mes con mayor ingreso por exportación de camarón entre estos años será octubre del 2019 con un total de \$320.814,558 millones de dólares.

Tabla 5

Previsión de Enero-Diciembre del 2019

| Modelo | | Ene 2019 | Feb 2019 | Mar 2019 | Abr 2019 |
|------------------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 80921119 | 83468640 | 89801664 | 90918382 |
| | LCS | 86748158 | 89313290 | 95663872 | 96798096 |
| | LCI | 75094081 | 77623991 | 83939456 | 85038669 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 2,6321810184E8 | 2,7691418932E8 | 2,9856839182E8 | 3,0245432761E8 |
| | LCS | 3,4107710766E8 | 3,5983504190E8 | 3,8668443405E8 | 3,9589422130E8 |
| | LCI | 1,8535909603E8 | 1,9399333674E8 | 2,1045234959E8 | 2,0901443391E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,4861405 | 2,5539011 | 2,5225711 | 2,5110550 |
| | LCS | 3,1273426 | 3,2104604 | 3,1941605 | 3,1973690 |
| | LCI | 1,8449385 | 1,8973418 | 1,8509816 | 1,8247410 |
| Modelo | | May 2019 | Jun 2019 | Jul 2019 | Ago 2019 |
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 97776937 | 95447735 | 94507764 | 92652314 |
| | LCS | 103674105 | 101362305 | 100439686 | 98601537 |
| | LCI | 91879768 | 89533164 | 88575842 | 86703091 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 3,2062237897E8 | 3,1291917738E8 | 3,0720610086E8 | 3,0478194218E8 |
| | LCS | 4,1961510422E8 | 4,1747536717E8 | 4,1744351106E8 | 4,2081517288E8 |
| | LCI | 2,2162965372E8 | 2,0836298759E8 | 1,9696869067E8 | 1,8874871147E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,3682984 | 2,3226208 | 2,2608787 | 2,2880583 |
| | LCS | 3,0690507 | 3,0375423 | 2,9897161 | 3,0305728 |
| | LCI | 1,6675462 | 1,6076994 | 1,5320412 | 1,5455439 |
| Modelo | | Sep 2019 | Oct 2019 | Nov 2019 | Dic 2019 |
| LIBRAS-Modelo_1 | Previsión | 90996791 | 95291016 | 91206298 | 91320244 |
| | LCS | 96963264 | 101274690 | 97207123 | 97338172 |
| | LCI | 85030318 | 89307342 | 85205473 | 85302316 |
| DOLARES-Modelo_2 | Previsión | 3,0424643545E8 | 3,2081455810E8 | 3,0667442914E8 | 3,0221895242E8 |
| | LCS | 4,2618720186E8 | 4,4877192558E8 | 4,4075501830E8 | 4,4252711909E8 |
| | LCI | 1,8230566904E8 | 1,9285719063E8 | 1,7259383999E8 | 1,6191078575E8 |
| PRECIO-Modelo_3 | Previsión | 2,3357756 | 2,3466393 | 2,2920943 | 2,1863628 |
| | LCS | 3,0917410 | 3,1158416 | 3,0743301 | 2,9814390 |
| | LCI | 1,5798102 | 1,5774371 | 1,5098585 | 1,3912866 |

Nota: LCS (Límite de Confianza Superior) y LCI (Límite de Confianza Inferior)
Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla No. 5 en los últimos meses del primer semestre del 2019, el mes con mayor incremento en las exportaciones de camarón es el mes de mayo con un total de 97.776,937 TM exportadas, con un ingreso al Ecuador de \$ 320.622,379 millones de dólares, de los cuales \$ 120.810,512 millones de dólares corresponden a los ingresos de la exportación de camarón por parte de la provincia de El Oro. Además, se observa que, en el último semestre del 2019, el mes de septiembre las exportaciones disminuyeron con respecto a los meses anteriores a un total de 90.996,791 toneladas de camarón, obteniendo un ingreso de \$ 114.640,057 correspondientes a la exportación de camarón por parte de la provincia de El Oro.

Mientras que para el mes de octubre las exportaciones de camarón se incrementaron nuevamente en un 5% con una participación de la provincia de El Oro en los ingresos del Ecuador provenientes del sector camaronero con un valor de \$120.882,925 millones de dólares, siendo el mes con mayor ingreso para el año del 2019.

5. Conclusiones

Una vez finalizado el proceso metodológico de la investigación y la obtención de los resultados a través de modelos de series de tiempo, igualmente analizar y realizar una comparativa de datos del período 2014-2017 y proyecciones a corto plazo hasta el año 2019, se llega a la conclusión detallada a continuación:

En el contexto evolutivo de la producción camaronera ecuatoriana, se puede afirmar que, en virtud del Tratado Comercial con la Unión Europea las previsiones del Banco mundial en relación al crecimiento económico para el país en lo que va del 2017, son válidas. Asegurando así, que para el año 2019 la producción camaronera esté mayormente protegida, tecnificada y con un alto nivel de desarrollo sustentable en el sector artesanal e industrial dentro de la provincia de El Oro.

Por consiguiente, la Unión Europea es el segundo mercado a nivel mundial importador de camarón con una participación del 24% del nivel de exportaciones del camarón, siendo el mercado asiático el primero con un 56% de participación; mismos que prefieren al camarón ecuatoriano por ser un país con desarrollo sostenible dentro del sector camaronero en producción por hectáreas, debido a las bondades climatológicas del país generando así hasta 3,5 ciclos de cultivo y post-cosechas del camarón por año.

De este modo, la provincia de El Oro, representa una participación del 37,68% de los ingresos económicos a nivel país por la exportación del camarón. De este modo, basados en las proyecciones realizadas para el segundo semestre del 2017, se observa que, en el mes octubre del mismo año existirá un incremento en las exportaciones de camarón por un valor de \$96.241,626 millones de dólares; lo cual producirá un impulso en el sector camaronero y en las diversas actividades económicas realizadas dentro de la provincia de El Oro, lugar donde los actores principales realizan sus labores cotidianas particularmente en los cantones y parroquias con mayor participación, siendo estos: Arenillas, Barbones, Chacras, El Guabo, El Retiro, Huaquillas, Jambelí, La Iberia, Machala, Santa Rosa y Tendales respectivamente; de este modo obtengan mayores posibilidades de potenciar la internacionalización de su materia prima, el camarón. ([Anexo 1](#))

Finalmente, se anhela que en el futuro próximo el país logre mantener la calidad diferenciada y ventaja competitiva en sus productos primarios no petroleros, con ello poder elevar los volúmenes de exportación del camarón, márgenes de ganancia y los porcentajes de participación del sector camaronero en el escenario internacional.

Referencias Bibliográficas

- Araya, A. (2009). El Proceso de Internacionalización de Empresas. *TEC Empresarial*, 3(3), 18–25. Retrieved from http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/653/580
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Retrieved July 16, 2017, from <http://www.asambleanacional.gob.ec/es>
- BCE. (2017). Información Estadística Mensual No.1985 -Julio 2017. Retrieved August 14, 2017, from <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Botero, S., & Cano, J. (2008). Análisis de series de tiempo para la predicción de los precios de la energía en la bolsa de colombia. *Cuadernos De Economía*, 27(48), 176–208.
- Brown del Rivero, A., & Torres, P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 55, 75–99. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200004

- Cabrera, D. (2009). Reconstruir el futuro. Globalización, desarrollo y democracia en América Latina. *REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES*, 18(32), 33–64.
- Cardozo, P., Chavarro, A., & Ramirez, C. (2007). Teorías de internacionalización. *Panorama*, 1, 4–23. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780130>
- Cepeda Carrión, G. A. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos de Economía Y Dirección de La Empresa*, (29), 57–82. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385980&info=resumen&idioma=ENG>
- CNA. (2016). Estadísticas CNA Diciembre 2016. Retrieved August 21, 2017, from <http://www.cna-ecuador.com/comercio-exterior/estadisticas/camaron>
- Corbella, V., & Karla, S. (2017). La integración comercial y productiva de aladi y su cambio estructural. *Economíaunam*, 14(41), 90–109. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363551203006>
- Cuyvers, L., & Soeng, R. (2012). El impacto de los cambios en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea (UE) en países asiáticos y latinoamericanos. *Cuadernos de Economía*, 31(57), 65–87. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47722012000200004&script=sci_arttext&tlng=en
- Durán Ganchoza, F., & Townsend Valencia, J. (2017). VENTAJAS COMPETITIVAS Y COMPARATIVAS DEL SECTOR CAMARONERO ECUATORIANO PARA ENCARAR AL MERCADO ... *Ciencia Y Tecnología*, (June). Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/317881067>
- Fernandez, O., & Gutierrez, A. (2015). EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO DE VENEZUELA CON EL MERCOSUR. *Aldea Mundo*, 20(40), 41–58. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54346387005>
- Galdeano, E. (2001). Factores del desarrollo económico actual en la asociación latinoamericana de integración (ALADI). *Revista de Estudios Regionales*, (61), 169–190. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75506106>
- Gomez, A. (2006). Globalización, competitividad y comercio exterior. *Análisi Económico*, XXI(47), 131–178. Retrieved from <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/4708.pdf>
- Herederó, M. (2002). Los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio. *Análisis Económico*, 17(36), 179–198. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363551203006>
- Instituto Nacional de Pesca. (2016a). *Aplicación de las medidas sanitarias en la Unión Europea. Decisión de la Comisión de la Unión Aduanera*. Guayaquil, Ecuador. Retrieved from http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/medida_sanitaria.pdf
- Instituto Nacional de Pesca. (2016b). *Aspectos biológicos del recurso camarón pomada durante la veda en 2016* (Vol. 19). Guayaquil, Ecuador. Retrieved from <http://www.institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/INF.-VEDA-POMADA-2016.pdf>
- Landin Álvarez, S. S., Jaramillo Chumbi, E. Y., & González Illescas, M. L. (2015). *Comercio Internacional y Negociaciones: Una mirada desde el Ecuador*. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Retrieved from <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6849>
- López, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen61*, 61, 2–19. Retrieved from <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Entrevista.pdf>
- MAGAP. (2015). *Acuerdo Ministerial 227-Plan Nacional de Control*. Quito, Ecuador. Retrieved from <http://www.institutopesca.gob.ec/proceso-acpaa/>
- Mariscal, N. (2016). Globalización – Unión Europea – Globalización. *Cuadernos Europeos de*

Deusto, (54), 27. <https://doi.org/10.18543/ced-54-2016pp27-58>

Martínez, L., Hurtado, A., Builes, F., Calle, N., & Vasquez, F. (2012). Los ciclos económicos en ALALC o ALADI, CAN, CAFTA, MCCA: 1960-2008. *Perfil de Coyuntura Económica*, (20), 127–153. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86129686006>

Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Negociación del Acuerdo Multipartes UE-Ecuador*. Retrieved from <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/UE-INFORME-SOBRE-NEGOCIACIONES-FORMATO.pdf>

Moreno, C. (2013). Incidencia del Acuerdo Sobre Obstáculos Técnicos al Comercio del Mercado Andino, en la década 1996 – 2006. *Aldea Mundo*, 18(35), 27–46. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54335855004>

Muñoz Suárez, M., Durán Ganchoza, F., & González Illescas, M. (2017). Análisis del sector camaronero ecuatoriano y sus ventajas competitivas y comparativas para encarar un mercado internacional competitivo. In *II Congreso Internacional Ciencia y Tecnología* (p. 8). Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala. Retrieved from

<http://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/221/192>

PDOT-GAD de El Oro. (2015). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Machala, Ecuador. Retrieved from <http://www.eloro.gob.ec/plan-estrategico-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/>

PRO ECUADOR. (2016). Perfil Sectorial De Acuicultura 2016. *Revista Del Instituto de Promoción de Exportaciones E Inversiones*, 19. Retrieved from <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/PERFIL-DE-ACUACULTURA.pdf>

Querejazu, A. (2012). Seguridad internacional y multilateralismo: las organizaciones internacionales y la intervención en Libia. *Colombia Internacional*, (76), 111–136. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4111621.pdf>

Rodríguez, I. (2014). INTERPRETACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE DISTINTOS ORDENAMIENTOS BAJO EL ACUERDO DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO DE LA OMC. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XLVII(140), 617–648. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42731302008>

Rodríguez Carrasco, A., & Sanz Serrano, A. (2015). El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. *Boletín Económico de ICE, Información Comercial Española*, (3060), 3–16. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5240945&info=resumen&idioma=SPA>

Rojas, P., & Vega, R. (2013). Los procesos de internacionalización en las pymes: reflexión desde diferentes perspectivas. *Poliantea*, 9(16), 53–70.

Sauceda, M., & Martínez, J. (2016). White Spot Syndrome Virus (WSSV) and Necrotizing Hepatopancreatitis (NHP) detection in wild shrimp of the San Andrés Lagoon, Mexico. *Revista de Biología*, 51, 455–459. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5614986>

Schwarz, L. (2005). Características, estructura y recursos del sector acuícola del Ecuador. Retrieved August 25, 2017, from http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_ecuador/es

Tomames, R. (2012). Del GATT a la OMC. *Mediterraneo Económico*, (22), 125–138. Retrieved from <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-346.pdf>

Tomida, M. (2008). *Impacto Del Sistema General De Agroindustriales Y Pesqueros Exportados Por El Perú a Japón (1996-2005)* * (Vol. 13).

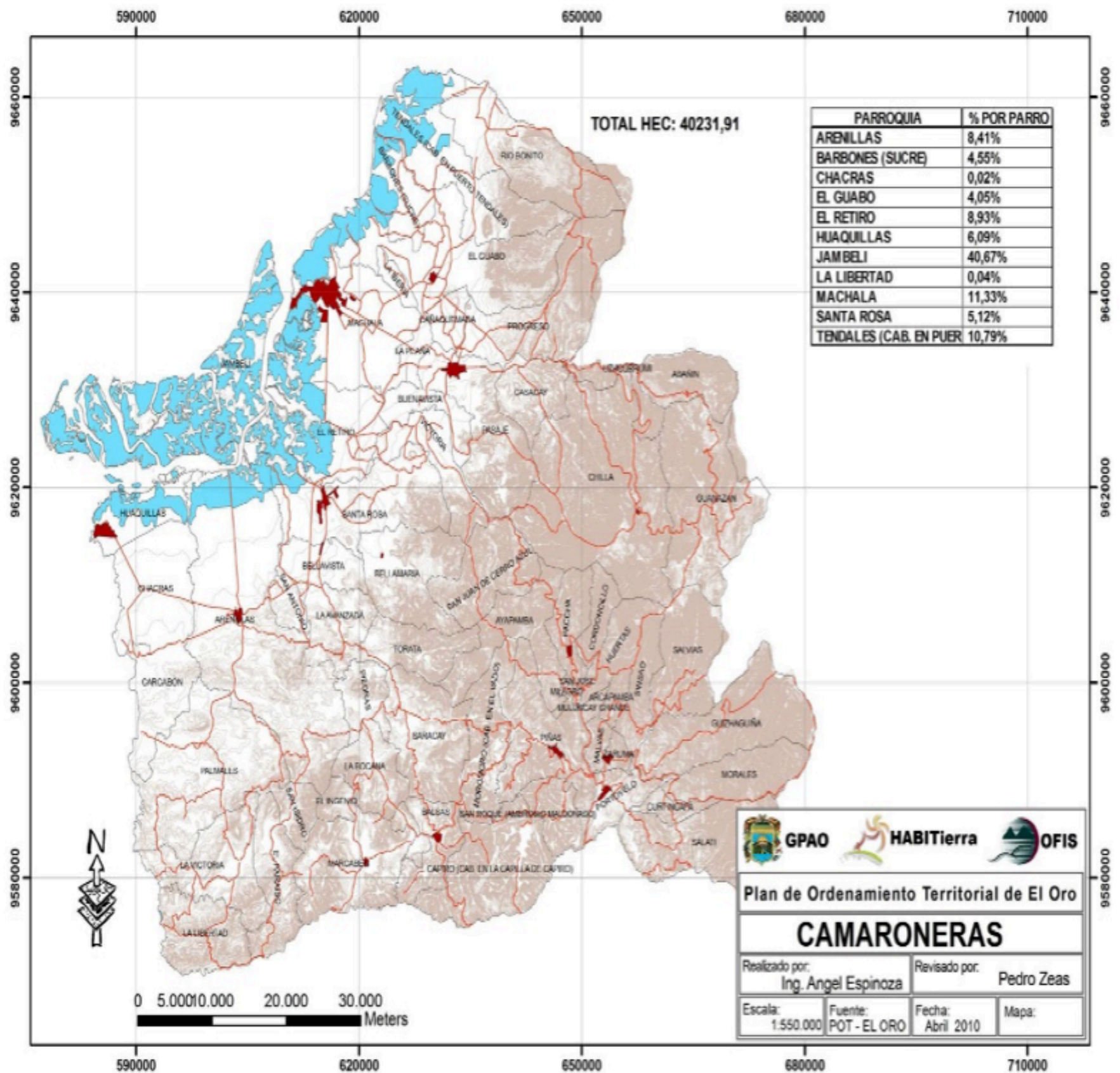
Villagómez, M. (2011). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Unión Europea. *AFESE*, 56, f. Retrieved from <http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/396>

Zambrano, C. (2013). EL MULTILATERALISMO ACTUAL: CRISIS Y DESAFÍOS. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 8(1), 45–60. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92729194003>

Anexos

Anexo 1

Distribución del cultivo de Camarón de la Provincia de El Oro



Fuente: (PDOT-GAD de El ORO, 2015)

Anexo 2

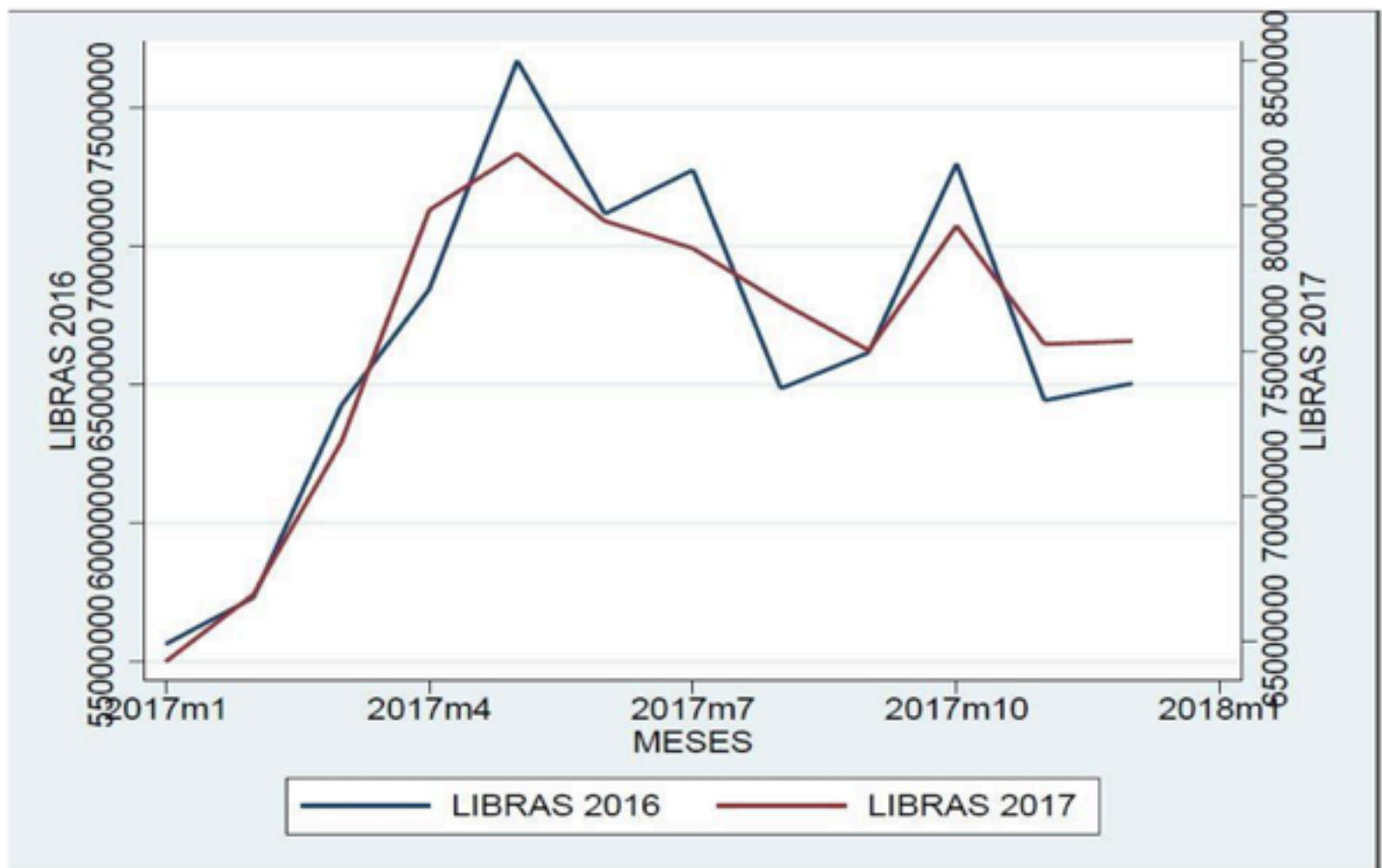
Relación de los ingresos del 2016 vs. 2017 correspondientes por exportación de camarón



Fuente: Elaboración Propia

Anexo 3

Relación de las libras de camarón exportadas del 2016 vs. 2017



Fuente: Elaboración Propia

1. Carrera de Comercio Internacional. Universidad Técnica de Machala-Ecuador. Ingeniero en Comercio Internacional. hvarela_est@utmachala.edu.ec

2. Carrera de Comercio Internacional. Universidad Técnica de Machala-Ecuador. Magister en Administración de Empresas. belizalde@utmachala.edu.ec

3. Carrera de Comercio Internacional. Universidad Técnica de Machala-Ecuador. Magister en Administración y Dirección de

Empresas. ssolorzano@utmachala.edu.ec

4. Consultor Independiente. Economista con mención en Gestión Empresarial. gredavave@gmail.com

5. Asociación Latino Americana de Integración (ALADI), cuyos inicios fue en el año de 1960 con el nombre de Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) tomando el nombre de ALADI en el año de 1980, teniendo una participación de libre comercio para los países de Sudamérica y México. (Galdeano, 2001)

6. Comunidad Andina de Naciones (CAM), así mismo como el ALADI, el CAM tuvo sus inicios en el año de 1960 el cual estaba conformado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Cuyo meta era la liberación parcial del comercio entre los países miembros. (Martínez, Hurtado, Builes, Calle, & Vasquez, 2012)

7. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creada en 1991 conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay tomando reformas económicas amigables con el mercado (Fernandez & Gutierrez, 2015), incorporándose después los países de Venezuela y después Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Guayana y Surinam como estados asociados.

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 61) Año 2017

[Index]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2017. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados